

MÉRITOS PARA LOS CONCURSOS DE MÉRITOS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO:

HUMANIDADES: FILOSOFÍA, LENGUAJE Y LITERA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

LITERATURA ESPAÑOLA

CRITERIOS: 100 PUNTOS

1. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN (45%)

- a.-Teorías y representaciones literarias de la diversidad
- b.-Prácticas performativas y artes escénicas
- c.-Estudios literarios desde la perspectiva de género

2. MÉRITOS DE DOCENCIA (35%)

Acreditación del conocimiento de inglés para la enseñanza en dicho idioma. Se considerará como mérito preferente el haber desempeñado actividades docentes en universidades públicas españolas en los últimos siete años a través de los contratos de profesorado asociado u otros contratos no permanentes previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre o en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Este mérito será valorado de forma decreciente, teniendo mayor puntuación la docencia realizada en los dos años inmediatamente anteriores a la convocatoria.

3. FORMACIÓN (10%)

Estancias de investigación en centros académicos extranjeros

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS (10%)

Participación en proyectos de investigación financiados, ajustados a los perfiles indicados en el punto primero.